



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN (FONACIPE).

En la Ciudad de México, siendo las 17:02 horas del 20 de mayo de dos mil veinte, se reunieron vía remota en videoconferencia a través de la plataforma Cisco Webex Meeting los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón, para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de 2020**. Asistieron a esta sesión, con el carácter de Presidente suplente del Comité Técnico, el Mtro. Rodrigo Díaz González, Subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Secretaría de Movilidad; la Lic. María Fernanda Rivera Flores, Directora General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable en su carácter de suplente del Subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Secretaría de Movilidad; el Ing. Antonio Javier Patiño Vázquez, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública de la Secretaría de Obras y Servicios, en suplencia del Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México; Lic. Norma Araceli Amezcua Díaz, Coordinadora de Fondos y Fideicomiso de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en suplencia de la Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México; Lic. Brígido Rodríguez Astorga, Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "D" de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en representación de la Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas y de la Lic. Bertha María Elena Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos de la Ciudad de México; Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad, y el Mtro. Salvador Medina Ramírez, Director General de Planeación y Políticas de la Secretaría de Movilidad.

Con el carácter de **invitados permanentes** asistieron: la Lic. Lídice Rocha Marengo Secretaria Técnica del Fideicomiso; el Lic. Alexis Carvajal en suplencia del Lic. Alejandro Martínez Velázquez, Director Fiduciario del Grupo Financiero Banorte S.A., Institución Financiera Fiduciaria; el Lic. Ernesto de Jesús López Galindo, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Movilidad y la Lic. Miriam Michelle Hernández Ibarra, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y de Control Interno, de la misma área.

Finalmente, con el carácter de **invitados**, asistieron el Arq. Enrique Salvador Manríquez Solano, en suplencia del Lic. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, y el Lic. Diego Ibarra, en representación del Mtro. Edwin Meraz Ángeles, Procurador Fiscal de la Ciudad de México.

La convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria de 2020 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón se realizó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria por videoconferencia, a través de la plataforma Cisco Webex Meeting, e instrucción a la Secretaria Técnica para llevar a cabo las gestiones necesarias para recabar las firmas de asistencia y de los acuerdos aprobados en sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación de las Actas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 y Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón.
5. Toma de Conocimiento del Informe de Actividades 2019 del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'mfr.', 'ma', and 'di'.



6. Aprobación de la actualización de la cartera de proyectos del FONACIFE, presentada por el Coordinador del Fideicomiso.
7. Toma de conocimiento de los recursos disponibles en el Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y el Peatón, para el ejercicio fiscal 2020, con corte al 30 de abril de 2020.
8. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.- MTRRO RODRIGO DIAZ GONZÁLEZ, **Presidente Suplente del Comité Técnico:** Dijo la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón y preguntó a la Secretaría Técnica Lídice Rocha Marenco, si existía quórum legal para sesionar, quien tomó lista de los presentes e informó al presidente y los asistentes que una vez registrada la lista de asistencia, se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que, en términos de lo establecido en la cláusula Décima Cuarta del Contrato de Fideicomiso, podía instalarse formalmente la Sesión. Acto seguido, el Presidente declaró formante instalada la Sesión y solicitó a la Secretaría Técnica, dar lectura al orden del día.

2. APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA POR VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETING, E INSTRUCIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RECABAR LAS FIRMAS DE ASISTENCIA Y DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN.- Lídice Rocha Marenco informó que por instrucciones de la Secretaría de la Contraloría General, previo a dar lectura a la orden del día, era preciso someter a aprobación del Comité Técnico, la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria por videoconferencia, a través de la plataforma Cisco Webex Meeting y, en el mismo acto, instruírsele para llevar a cabo las gestiones necesarias para recabar las firmas de asistencia y de los acuerdos aprobados en sesión, por lo que dio lectura al acuerdo respectivo en los términos siguientes:

ACUERDO: FONACIFE/01/02/ORDINARIA/2020.- EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN XIII, DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN VII, DÉCIMA OCTAVA Y DÉCIMA NOVENA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO LAS FRACCIONES IV, V Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; APRUEBA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA POR VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETING, E INSTRUYE A LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RECABAR LAS FIRMAS DE ASISTENCIA Y DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN.

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, dado que nadie se pronunció negativamente, se declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Lídice Rocha Marenco preguntó a los asistentes si existía alguna duda respecto del orden del día y no siendo el caso, procedió a dar lectura al acuerdo para

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



someterlo a consideración de los presentes. -----

Habiendo dado lectura al orden del día, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al acuerdo correspondiente en los términos siguientes:-----

ACUERDO: FONACIPE/02/02/ORDINARIA/2020. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN XIII, DÉCIMA TERCERA FRACCIÓN IV, DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN III Y DÉCIMA OCTAVA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO LAS FRACCIONES IV, V Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020.**-----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, dado que nadie se pronunció negativamente, se declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

4. APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 Y A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO.- Lic. **Lídice Rocha Marengo** preguntó a los asistentes si existía algún comentario respecto sobre las actas, no habiendo ninguno, se continuó con la sesión y se dio lectura al acuerdo:-----

ACUERDO: FONACIPE/03/02/ORDINARIA/2020. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA, DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA CUARTA, FRACCIONES III Y V, DÉCIMA SEXTA, FRACCIÓN IV, Y DÉCIMA OCTAVA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO LAS FRACCIONES IV, V Y VI DEL MANUAL DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 Y A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CELEBRADAS EL 20 DE DICIEMBRE DE 2019 Y EL 7 DE FEBRERO DE 2020, RESPECTIVAMENTE.**-----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, dado que nadie se pronunció negativamente, se declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

5.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2019 DEL FIDEICOMISO.- Lic. **Lídice Rocha Marengo** realizó una aclaración con motivo de un comentario del Licenciado Brígido Rodríguez, quien hizo notar a la Secretaria Técnica un error en la cantidad presentada como costo pagado del Trolebici. Lídice

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including "Mr.", "Mr.", and "Mr." with various scribbles.



Rocha comentó que ya había sido corregido, pero que inicialmente se presentaba un costo de 19 millones de pesos, cuando el costo real había sido de treinta millones cincuenta mil pesos. Posteriormente, preguntó si alguien tenía un comentario sobre esta aclaración o acerca del Informe y, no siendo el caso, procedió con la lectura del acuerdo:-----

ACUERDO: FONACIPE/04/02/ORDINARIA/2020. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIÓN V, DÉCIMA TERCERA, FRACCIÓNES III Y V, Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIÓN V, DÉCIMA CUARTA, FRACCIÓN III, DÉCIMA QUINTA, FRACCIÓNES III Y XI, DÉCIMA SEXTA, FRACCIÓN IV, DÉCIMA OCTAVA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO LAS FRACCIÓNES IV, INCISO 5, FRACCIÓN V, APARTADO C, INCISO 1, NUMERALES 3 Y 11, FRACCIÓN VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2019 DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN.

6. APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL FONACIPE.- Lic. Lidice Rocha Marenco: preguntó a los asistentes si existía algún comentario al respecto y, no siendo el caso, dio lectura al acuerdo:-----

ACUERDO: FONACIPE/05/02/ORDINARIA/2020. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIÓN XII, DÉCIMA TERCERA, FRACCIÓN II Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; LAS REGLAS DÉCIMA QUINTA, FRACCIÓN II, DÉCIMA OCTAVA, VIGÉSIMA QUINTA, FRACCIÓNES II Y III Y VIGÉSIMA SEXTA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, ASÍ COMO LAS FRACCIÓNES IV INCISO XII, V APARTADO C) NUMERAL 2, Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS PRESENTADA POR EL COORDINADOR DEL FIDEICOMISO.

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, dado que nadie se pronunció negativamente, se declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

7. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES EN EL FIDEICOMISO.- Lic. Lidice Rocha Marenco: preguntó a los asistentes si alguien tenía una duda o comentario y, no siendo el caso, continuó con la lectura del acuerdo:-----

ACUERDO: FONACIPE/06/02/ORDINARIA/2020. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN V, DÉCIMA TERCERA FRACCIÓN V Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; LAS REGLAS DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN V, DÉCIMA QUINTA FRACCIONES III y V, Y DÉCIMA OCTAVA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO LAS FRACCIONES IV INCISOS IV Y V, V APARTADO C) NUMERAL 5, Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **TOMA CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES EN EL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y EL PEATÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CON CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2020.** -----

8. ASUNTOS GENERALES.- Lic. Lídice Rocha Marengo: informó a los asistentes que como siguiente punto del orden del día se encontraban los asuntos generales, por lo que preguntó a los asistentes si querían incorporar algún tema como asunto general. No siendo el caso, Licenciada Lídice Rocha informó al Presidente que se habían agotado los puntos del orden del día.-----

CIERRE DE SESIÓN-----

Mtro. Rodrigo Díaz González, Presidente Suplente: refirió que no habiendo más temas que desahogar, siendo las 17:18 minutos del 20 de mayo de 2020, declaró formalmente concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE) y agradece a los presentes su asistencia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

RODRIGO PIÑE
a/c 5^{ta}
Nº 2000 MTZ SALAS

Salvador Medina Ramirez

Norma Araceli Amezcua Diaz.
Suplente SEDEMA.

Maria Fernanda Rivera Flores.



FIDEICOMISO PARA EL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN (FONACIPE)

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, 20 DE MAYO DE 2020

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PRESIDENTE

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. RODRIGO DÍAZ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO
SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. SALVADOR MEDINA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA